

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.920

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 3 de Julio de 1923

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

### Se aprueba el proyecto de Ordenación ferroviaria y se toman otros acuerdos

2, 22'30 h.

#### Al empezar el Consejo

A las cinco de la tarde, hora anunciada, se reunieron en Consejo los ministros de la Corona en el palacio de la Presidencia.

#### Dicen los ministros

El primero que llegó a la Presidencia fué el de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, que conversó brevemente con los periodistas.

Manifestó a éstos que esta tarde se había reunido en el Congreso la Comisión Permanente de Justicia para estudiar el proyecto de ley sobre tenencia de armas.

Este se someterá al Congreso inmediatamente, siendo de esperar que quede aprobado en la sesión del miércoles.

Seguidamente llegó el de Hacienda, señor Villanueva, que manifestó que hoy terminaba el plazo de recogida de la emisión de acciones del Tesoro, que había obtenido un resultado altamente satisfactorio.

Cuando llegó el señor Alba le preguntaron los periodistas sobre los rumores circulados del pacto con Abd-el-Krin, a lo que nada contestó en concreto el Ministro, afirmando que en Marruecos se desarrollará una completa acción civil.

Al llegar el señor Aizpuru fué abordado por los periodistas, los cuales le pidieron el indulto del periodista señor Escartín y el de otro de Tenerife, que también ha sido condenado por el Tribunal militar.

El Ministro contestó que el hecho de haber intercedido con anterioridad por otro periodista, demuestra su buena intención en estos asuntos, prometiendo hacer cuanto pudiera dentro de su jurisdicción.

El ministro de Marina dijo que había dado órdenes de que el crucero *Cataluña* saliera a Gotemburgo para asistir al centenario que allí se celebraba.

#### Cuando acabó el Consejo

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial que en la Presidencia se celebraba.

Media hora antes de acabar el Consejo salió el señor Alba, manifestando que lo hacía por tener que asistir a una comida diplomática.

#### Declaraciones ministeriales

El señor Villanueva, al salir, dijo que en el Consejo se había aprobado el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Que el próximo viernes se someterá a la firma del Rey, lo manifestó el señor Gasset.

Agregó que al empezar el Consejo se habló de la cuestión de las responsabilidades, cuestión que quedará ultimada en el próximo Consejo que se celebre.

A preguntas de los reporteros relacionadas con la prolongación de las sesiones de Cortes, dijo que por gusto del Gobierno éstas permanecerían abiertas durante todo el verano.

Al salir el señor Chapaprieta dijo que las Comisiones del Congreso sobre responsabilidades, serán designadas por los presidentes del Consejo y del Congreso, señores Alhucemas y Alvarez (don Melquíades).

#### Nota oficiosa

Seguidamente entregó la siguiente nota oficiosa de los acuerdos tomados en el Consejo:

El Consejo siguió tratando de las tareas parlamentarias, acordándose el plan de actuación.

Estudióse con todo detenimiento el proyecto de Ordenación ferroviaria, que fué aprobado.

Se aprobó un expediente de obras, ampliando el piso tercero del Ministerio de Hacienda.

#### Comentarios políticos

Todos los comentarios en los círculos políticos giraron hoy alrededor de la cuestión de las responsabilidades, y con especialidad del debate que sobre este asunto tendrá lugar mañana en el Congreso.

#### Entrevistas y conferencias

Desde el pasado sábado el jefe del

## NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

3, 1'30 h.

#### Sigue igual

Esta madrugada manifestó a los periodistas el ministro de la Gobernación que la situación continuaba igual, siguiendo los cacheos.

A preguntas de los reporteros sobre la licencia de armas, dijo que no se concedían ni existían, habiendo habido solamente autorizaciones sin valor legal, y prueba de ello era que a los que las poseían se les quitaba y se les castigaba.

#### Procedimientos

Se decía que el Gobierno tenía el firme propósito de no cambiar de procedimientos en Barcelona ni emplear recursos extraordinarios.

Se hará que la gestión de la Policía sea mucho más intensa.

Además, todos los detenidos que sean reclamados por los Tribunales, se les entregará para que actúen con rapidez.

Con esto y con la aprobación del proyecto sobre armas cortas, podrán las autoridades solucionar el conflicto.

#### Mejora la situación

El Gobernador civil de esta provincia manifestó hoy que habían descargado en el puerto varios vapores, interviniendo en la descarga 172 carros.

Además en la plaza de Palacio había numerosos carros esperando ser alquilados.

#### El uso de tercerolas

Los periodistas le preguntaron por qué los guardias de Seguridad

usaban tercerolas, contestando el Gobernador que era por órdenes del jefe de Policía con el fin de que los autores de los atentados no pudieran impunemente darse a la fuga.

#### Los patronos carreteros

Anoche se reunieron los patronos carreteros, negándose a comunicarle los acuerdos que en la reunión se tomaron, aunque sí se da por seguro que se irá a la huelga.

También se afirmaba que la huelga existe porque dos patronos lo quieren.

#### La cuestión del gas

Respecto a la huelga anunciada de los obreros del gas, dijo que ayer se reunieron comisiones de obreros y patronos.

Estos presentaron sus bases. La comisión de obreros dió cuenta de ella a sus compañeros en un mitin, oponiéndose algunos reparos.

Formularon nuevas bases, que fueron entregadas a los patronos, temiéndose que si éstas no son aprobadas, los obreros estos vayan a la huelga.

#### Un atentado y un atraco

Un sujeto llamado Ramón Chillaba, fué apunhalado por un desconocido.

Asimismo en la Gran Vía fué hallado un hombre herido, que dijo que varios desconocidos le habían atracado, golpeándolo, hiriéndolo y quitándole 40 pesetas que llevaba.

#### Choque de tranvías

En la calle de Pedro IV chocaron dos tranvías, resultando varios heridos leves.

## En Gobernación

(POR TELÉFONO)

2, 22'30 h.

#### La situación en Barcelona

Este medio día recibió a los reporteros el duque de Almodóvar, haciéndoles varias manifestaciones de interés.

Ocupándose de la situación de Barcelona manifestó el Ministro que las últimas noticias recibidas de la ciudad condat acusan tranquilidad, dando cuenta de que ayer no ocurrió ningún suceso de importancia.

Por el contrario, estas noticias dan cuenta de que han vuelto al trabajo muchos de los obreros del puerto y que se ha intensificado grandemente el tráfico.

#### Pensión concedida

Seguidamente manifestó que hoy había firmado una Real orden aprobando la concesión de pensión a la viuda del ex gobernador civil de Bilbao, señor Reguera.

En ella se concede la mitad del sueldo de 12.500 pesetas, que fué el último y mayor que percibió dicho ex Gobernador.

#### Elecciones parciales

Asimismo dió cuenta del resultado de la elección parcial de senador por la Universidad Central que ayer mañana tuvo lugar para cubrir la vacante ocurrida por motivo del fallecimiento del doctor Ortega Morejón.

Resultó elegido el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens.

#### Los empleados de Banca y Bolsa

Respecto a la reunión que ayer celebraron los empleados de Banca y Bolsa, manifestó el Ministro que el delegado del Gobierno que a ella asistió salió muy bien impresionado.

Los reunidos acordaron conceder un amplio voto de confianza al presidente del Sindicato para que con toda libertad solucionase el conflicto.

## LA LOTERIA

(POR TELÉFONO)

2, 22'30 h.

En el sorteo de lotería hoy verificado resultaron premiados los siguientes números:

- 1.º 13.901, Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca y Valencia.
- 2.º 1.321, Oviedo, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Marchena.
- 3.º 24.643, Barcelona, Vitoria, Oviedo, Salamanca y Sevilla.
- 4.º 15.738, Valencia, Madrid y Alameda.

Otros premios mayores: 23.550, 1.865, 18.728, 4.771, 12.727, 2.415, 33.547, 22.877, 36.296, 3.316, 7.260, 17.922, 3.982, 3.492 y el 88.259 en Valencia del Mombuey.

## Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES  
TELÉFONO 505  
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

3, 2'30 h.

#### Naufragio

Vigo.—En los bajos de Manresa, de la costa de Corrubedo, embarrancó un trasatlántico inglés de la Compañía Nelson Line.

Los naufragos refieren que se hallaban durmiendo cuando sintieron un fuerte golpe al chocar el barco con los bajos.

Inmediatamente dió órdenes el capitán de que se hiciera uso de los salvavidas y se lanzaran los botes.

Al lugar del siniestro acudieron tres pesqueros que ayudaron a los trabajos de salvamento.

Entre la tripulación y el pasaje sumaban más de 200 personas, verificándose el salvamento en unos quince minutos aproximadamente.

Gracias a la serenidad del capitán no hubo que lamentar desgracias personales.

El pasaje no pudo salvar nada de los equipajes por la rapidez con que se hundió el barco.

Los barcos pesqueros facilitaron grandemente la labor de salvamento.

Entre los pasajeros iban Gorris y Cosier, del equipo inglés, que venían de América de tomar parte en varios partidos.

#### Choque de trenes

Valencia.—En la estación de Ampolla chocaron dos trenes mercancías, sin que haya habido desgracias personales.

#### El infante don Carlos

Málaga.—El infante don Carlos, en unión del general Sanjurjo, estuvieron ayer en el Hospital militar.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 2, 22'30 h.

#### Informe de ascenso

El fiscal militar del Consejo Supremo ha informado favorablemente la propuesta de ascenso del general Sanjurjo al grado de general de división.

En la primera sesión que celebre el pleno del Consejo se da por seguro que aprobará el informe del fiscal.

#### Solicitud patriótica

El ex jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra conferenciando extensamente con el ministro del ramo, general Aizpuru.

Esta visita tuvo como objeto el solicitar Millán Astray del general que se le conceda el primer mando que quede vacante en Marruecos de fuerzas indígenas y de su categoría.

El Ministro le prometió atender su petición.

#### Firma de Gracia y Justicia

El ministro del departamento ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Tarragona a don Manuel María Vidal, actual administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Idem de Pamplona a don Mateo Múgica.

Idem de Salamanca a don Angel Reguera.

Idem canónigo de Tarragona a don Ramón Sabater.

Idem idem de Jaén a don Juan Manuel Aráiz.

Creando dos plazas de magistrado y una de fiscal en la Audiencia de Tenerife.

#### Firma de Estado

Nombrando ministro de España en Berna, al subsecretario de este departamento, señor Palacios.

Idem subsecretario de este Ministerio, al señor Espinosa de los Monteros.

#### Ministros de turno

Estuvieron esta mañana en Palacio despachando con su majestad, el jefe del Gobierno y los ministros de turno señores Alba y conde de López Muñoz.

#### Visita

Asimismo el Monarca recibió al infante don Luis Fernando de Baviera, un hijo del cual ha ingresado recientemente en la Academia de Ingenieros.

#### Almuerzo

Los jefes y oficiales del cuarto militar del Rey obsequiaron a éste con el anual y acostumbrado almuerzo.

Al acto asistieron los generales Millán del Bosch y Mourelo.

#### Suicidio

Se suicidó arrojándose desde un balcón al patio de su casa en la Castellana, el inspector general del Banco Hipotecario, don Juan Gómez.

Después asistieron a la misa de campaña.

A continuación asistieron a una recepción que se celebró en Capitanía. Por la noche estuvo en el teatro.

Para hoy estaba anunciada la revista de cuarteles y el regreso a Madrid.

#### Las negociaciones con Abd-el-Krin

Málaga.—Viajeros procedentes de Melilla afirmaban que estaba preparado un buque de guerra para que en él se trasladara Dris-er-Riffi a Alhucemas, a consecuencia del llamamiento que le ha hecho Abd-el-Krin relacionado con las negociaciones de paz.

Una de las bases de Abd-el-Krin es la rápida intervención de la autoridad civil.

Dris-er-Riffi llevó la representación del Majzen.

Se afirmaba que Abd-el-Krin desea la paz para no gastarse el dinero que le produjo el rescate de los prisioneros.

#### Movimiento obrero

Bilbao.—Los huelguistas de los Altos Hornos acordaron no entrar en negociaciones hasta que los patronos no lo pidan.

Los empresarios de las minas de Aurrega se han dispuesto a acceder a las peticiones obreras para evitar la huelga.

En un mitin celebrado en la plaza de Cantro hicieron uso de la palabra los oradores, pidiendo el desarme general y en especial el de los Somatenes.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

En el Circo Americano celebró el mitin anunciado la Confederación del Trabajo.

Se trató principalmente de la cuestión de Barcelona, achacando el estado de cosas a la falta de valor en las autoridades.

Asimismo se afirmó que el terrorismo se acabaría realizando el desarme general, incluyendo en este desarme a los Somatenes.

Los empleados de Banca y Bolsa

También se reunieron los empleados de Banca y Bolsa.

Se acordaron nuevas bases que serán presentadas a los banqueros.

Si éstos las rechazan se reunirán nuevamente para plantear la huelga.

Los padres de los soldados

En la Asociación de Estudiantes se han reunido los padres de los soldados de cuota.

Acordaron celebrar el próximo domingo una manifestación que se constituirá en la Cibeles, marchando desde allí a la Presidencia, donde se entregarán las conclusiones al Presidente pidiendo la repatriación de sus hijos.

En el Ayuntamiento

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró el segundo centenario del nacimiento de don Pablo Rodríguez Campomanes.

En la presidencia estaban el señor Chapaprieta, Ruiz Jiménez y varias personalidades.

Pronunciaron varios discursos, elogiando la actuación del señor Campomanes.

Dice el duque de Almodóvar

El Gobierno mantendrá en el Congreso la ponencia presentada por el señor Alcalá Zamora, sin perjuicio de rectificar aquellos puntos que considere preciso.

Aunque el Gobierno tenía el propósito de resolver este asunto antes de las vacaciones parlamentarias, esto no será factible, toda vez que queda escasamente un mes de sesiones y este será poco tiempo.

Máxime si se tiene en cuenta que en dicha Comisión parlamentaria estarán representadas todas las fracciones políticas, y por tanto, la discusión será amplia.

Terminado mañana el debate que se plantea en el Congreso, será designada la Comisión parlamentaria y seguramente no acabará su misión hasta el nuevo período parlamentario.

PRECIOS DE SUSCRICION  
Badajoz, al mes, pesetas ..... 2'00  
Fuera de la capital, trimestre... 7'00

## “LA ESPERANZA,”—Funeraria y fábrica de féretros

Sin rival en bondad y economía de servicios. La propaganda *correctissima* de sus competidores lo prueba.

FELIPE CHECA, 56.—TELÉFONO 203

## La Económica.

Nueva Agencia Funeraria. Féretros de lujo en caoba, nogal o ébano, 100 pesetas; arcas forradas, 175; arcones en caoba, nogal o ébano, 275. Servicio permanente.

SALMERÓN, 10.—TELÉFONO 557

# AGRICULTURA Y GANADERÍA

## CONSEJO DE FOMENTO

Dos sesiones

El día 28 del mes de junio próximo pasado celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia de don Ricardo Carapeto; se adoptaron los siguientes acuerdos:

Información agrícola del mes actual sobre cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, diversos, productos animales, carnes y observaciones generales referentes a las cosechas, estado de los campos y de la ganadería, acordándose remitir dicha información a la superioridad.

Quedar enterado el Consejo de una carta del excelentísimo señor ministro de Fomento, dando las gracias a este Consejo por la labor realizada en la pasada campaña de primavera contra la langosta, así como la contestación que el señor comisario regio había dado a dicha carta por sí y en nombre de todos los vocales.

Reunirse a diario el Consejo a partir del día 10 de julio, para estudiar y resolver los múltiples recursos de súplicas presentados con motivo de las multas impuestas por infracción de la vigente ley de Plagas del campo en la última campaña de invierno y próxima pasada de primavera.

Dirigir atenta invitación a los señores vocales que dejan de asistir a las sesiones, para que en lo sucesivo concurren a ellas, y de no poder efectuarlo por causas justificadas o largas ausencias, lo comuniquen, a los efectos de citar a los respectivos suplentes.

Dar cuenta, por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, de todo el desarrollo e incidencias durante la pasada campaña de primavera.

Designar una comisión del Consejo para asistir a la asamblea de agricultores que había de celebrarse en la ciudad de Zafra el día 30 de junio, a fin de tratar de un cuestionario referente a los procedimientos que han de seguirse en las campañas de la plaga de langosta.

El 30 celebró sesión extraordinaria el Consejo, para que en virtud de lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Fomento fecha 8 de junio, elegir dos vocales propietarios, representante uno de las Cámaras de la Propiedad urbana, y otro de las entidades agrarias, habiendo resultado por las primeras don Andrés González Alberdi, y por las segundas don Félix Fernández Turégano.

### Un telegrama

El comisario regio presidente del Consejo de Fomento ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«En la reunión celebrada en la ciudad de Zafra el día 30 de junio último por agricultores extremeños, a la que asistió comisión de este Consejo para tratar asuntos plagas langosta, invitado por Junta organizadora, se puso de manifiesto grave crisis atraviesan agricultores esta región, efecto paralización y cotizaciones ruinosas de cereales y leguminosas. Esperando que vuecencia una vez más prueba del amor que siente por agricultura, asambleístas me pidieron transmitiera a vuecencia ruego dicte disposiciones urgentísimas a fin de conseguir que el trigo y demás cereales no se vendan por precios inferiores a los de coste de producción, entendiendo que una de las causas que más contribuyen paralización y depreciación de nuestros trigos, es la importación exagerada que ha alcanzado el maíz, el que de continuar entrando misma proporción, ocasionará ruina inevitable nuestra agricultura. Saluda a vuecencia respetuosamente, comisario regio.»

## Escuela de Enseñanza media y de Peritos agrícolas de Badajoz

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 5.º del reglamento vigente, se anuncia la convocatoria del ingreso en esta Escuela para los exámenes del mes de septiembre, siendo el plazo de matrícula del 1 al 15 de agosto próximo con arreglo a las condiciones siguientes:

Artículo 2.º Para ingresar como alumno oficial de esta Escuela, será preciso:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener dieciséis años cumplidos.
- 3.º Ser de compleción sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificación facultativa.
- 4.º Aprobar mediante examen en las Escuelas y ante tribunales constituidos al efecto las materias siguientes:

Gramática castellana.  
Geografía general y de Europa.  
Elementos de Matemáticas.  
Nociones de Historia natural.  
Art. 3.º La extensión con que se exigirán estas asignaturas de ingreso será la que marquen los programas públicos en la Gaceta de 3 de octubre de 1917, para los de Geografía general y de Europa y Nociones de Historia Natural.

Art. 4.º El examen de cada una de las asignaturas de ingreso consistirá en la contestación a tres lecciones del programa correspondiente, sacadas a la suerte por el aspirante, y además, para el de Gramática Castellana, en un ejercicio de escritura al dictado.

Para la aprobación de la asignatura de Elementos de Matemáticas, será necesario:

- 1.º Demostrar suficiencia en un examen práctico preliminar, consistente en la resolución de cuatro ejercicios o problemas sencillos y de aplicación correspondientes a cada una de las cuatro materias sobre que versa el programa.
- 2.º Contestar a tres lecciones del programa sacadas a la suerte por el aspirante, prescindiendo de demostraciones.

El examen práctico será calificado primeramente y tendrá carácter de exclusión para el teórico.

Art. 6.º Para tomar parte en los ejercicios de ingreso, deberá solicitarse del director de la Escuela, en papel de la clase 11.ª durante la primera quincena de agosto, acompañando la cédula personal y además a la primera instancia del interesado, la partida de inscripción en el Registro civil debidamente legalizada, así como también un certificado de compleción sana y robusta y revacunación de los cinco años anteriores al de la presentación de la instancia, abonando cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen para cada asignatura.

Art. 7.º Para examinarse de cada una de las asignaturas de ingreso será preciso haber aprobado las anteriores en el orden que se citan en el artículo segundo.

Art. 8.º El candidato a ingreso que no se presentase cuando fuese llamado, sólo podrá efectuarlo antes de terminar los exámenes de la materia de que se trate, siempre que solicitara del tribunal, y por escrito, dispensa de la falta y fueran atendibles las razones alegadas a juicio del tribunal.

Badajoz, 1.º de julio de 1923.—El secretario, **Emilio G. Orduña**; V.º B.º, el ingeniero director, **Eduardo Fernández**.

Teléfono del Correo, 143.

## LA PLAGA DE LA LANGOSTA

El comisario regio ha dirigido a todos los presidentes de las Juntas locales de la provincia la siguiente circular:

Habiendo llegado la época en que la plaga de langosta ha adquirido el completo desarrollo, realizando sus vuelos en todas direcciones para elegir los terrenos adecuados en que ha de efectuar el desove, germen que ha de servir para la reproducción del insecto como futura generación del mismo en el año venidero, se hace preciso que por esa Junta local de Plagas del campo se lleve a cabo una celosa vigilancia, que deberá ser auxiliada por la Guardia civil, propietarios, colonos, guardas jurados, peones camineros, pastores y todos los que en general tienen habitual o accidentalmente residencia en el campo, a los fines de observar los vuelos de la langosta y, sobre todo, fijar en los terrenos los lugares en que los bandos de la plaga se poseen, pues seguramente en tales sitios tendrá lugar el desove.

Hechas las observaciones por quien fuere, deberá ponerse en conocimiento de la Junta local, y por ésta procederse, sin dilación, a reconocer y acotar los terrenos objeto de la denuncia, efectuando estos trabajos con toda escrupulosidad y detalle, a fin de conocer, de una manera verídica y muy aproximada, la superficie denunciada, para cuando llegue el momento de poner en práctica los procedimientos de la campaña de extinción, que pueda haber perfecta armonía entre los propietarios de las fincas en donde exista el germen y esa Junta local; debiendo, por medio de bandos, hacer saber a todos aquéllos, con diez días de anticipación por lo menos, la obligación en que se encuentran de enviar una relación de la superficie de terrenos que en su propiedad esté infestada del canuto de langosta, especificando en dicha relación, con toda claridad, el nombre de la finca, del propietario o colono que la explota, los sitios en que están situadas las manchas o focos de la plaga, extensión superficial aproximada que éstos ocupan y aprovechamiento del terreno infestado, cuya relación, firmada por los propietarios o colonos, ha de obrar en poder de la Junta antes del 15 de agosto próximo, incurriendo todos aquellos que no lo efectúen en la responsabilidad que establece el artículo 60 de la vigente ley de Plagas.

Durante la segunda quincena de agosto, la Junta, en vista de los datos adquiridos sobre reconocimiento de terrenos acotados, formará una relación referente a ese término municipal, recabando por escrito, en primer lugar, de los propietarios, y en su caso de los representantes o colonos, la conformidad o no de las superficies denunciadas, como asimismo si se comprometen a la extinción por su cuenta, remitiendo dicha relación, por duplicado, a la presidencia de este Consejo provincial de Fomento, antes del 31 de dichos meses, a la que se acompañará, si las hubiere, las protestas que hicieran los propietarios sobre las desavenencias en los acotamientos.

Esa Junta comunicará a cada propietario, o representante en su caso, la superficie de las fincas que resulten infestadas, para que en el preciso plazo de diez días manifieste de oficio si opta o no a extinguir por su cuenta el germen o canuto de la plaga que hubiere denunciado; y en caso afirmativo, propondrá los medios que piense utilizar para llevar a cabo dicha extinción; y si esa Junta los aprobare, por considerarlos eficaces, se le comunicará así al propietario o representante, para que él mismo los aplique dentro del

período oportuno, incurriendo los contraventores en la multa que determina el artículo 63 de la ley, y, en este caso, la Junta realizará los trabajos de extinción sin que aquéllos puedan oponerse bajo ningún pretexto, aunque dentro de la finca se proceda a usar los medios adecuados al logro del saneamiento del terreno infestado, procedimiento que se empleará si la campaña de invierno estuviera avanzada, habiendo llegado al mes de enero y dichos propietarios o representantes no hubieran efectuado los trabajos mencionados; debiendo, ya fueran referidos propietarios, representantes o arrendatarios que estuvieren obligados a la extinción, sufragar o indemnizar a esa Junta los gastos que se hubieran originado para el saneamiento de la plaga, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden fecha 12 de abril del corriente año.

El propietario, en primer lugar, o representante en su caso, que no contestase dentro del plazo citado a la notificación que se le tenga dirigida, se entenderá que no opta por extinguir por su cuenta y tendrá que hacerlo la Junta, proponiéndolo para la multa como si se hubiese negado a la extinción; igualmente propondrá a los que habiéndose comprometido a extinguir, no lo hagan con la eficacia debida o dejen pasar los períodos a propósito para realizarla, supliendo la Junta cuantías de deficiencias u omisiones notaren en los trabajos de extinción.

Conocidas las fincas en que los propietarios optan a la extinción por su cuenta y aquellas otras en que los mismos se nieguen a efectuarla, así como los en que los medios propuestos no fueran admisibles por no ser eficaces, la Junta formará un estado, remitiéndolo a este Consejo provincial de Fomento, por duplicado, antes del 15 de octubre, al objeto de conocer los terrenos en que la Junta tiene que efectuar los trabajos de extinción, para lo cual formará con la debida oportunidad el presupuesto correspondiente, que también por duplicado remitirá a dicho Consejo, antes del 15 de noviembre, para su examen y aprobación, al objeto de que con tiempo pueda contarse con recursos suficientes para atender a la campaña, incurriendo en responsabilidad esa Junta local si no cumpliere con lo que en la presente se ordena.

Llamo la atención de la Junta local que usted preside, para que si en ese término municipal existe germen de la plaga de langosta, cumpla las instrucciones que, en armonía con dicha ley, se previenen en la presente Circular; significándole, a la vez, que tanto los informes-propuestas de multas contra los propietarios que infrinjan la misma, como todos los demás servicios que tenga que cumplimentar esa Junta, los deberá dirigir a la presidencia de este Consejo, por ser el organismo superior encargado de la alta inspección y funcionamiento de todas las Juntas locales de esta provincia, y de no haber germen de dicha plaga lo participe usted de oficio.

Por último, excito el celo de usted y demás vocales que constituyen ese organismo local, para que dé conocimiento del infesto a todos los propietarios de ese término municipal, a fin de que por nadie pueda alegarse ignorancia, pues en caso contrario, este Consejo se halla dispuesto a castigar severamente a cuantos faltaren o tratasen de eludir el cumplimiento de la ley.

Badajoz, 30 de junio de 1923.

El comisario regio presidente,  
RICARDO CARAPETO.

## Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

2, 22:30 h.

### Madrid

Vacas buenas, de 2'42 a 2'52 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'34 a 2'44 idem idem.

Bueyes desecho de labor, de 2'17 a 2'39 idem idem.

Corderos de lana, de 2'90 a 2'95 idem idem.

Corderos rapones, de 2'60 a 2'70 idem idem.

### Impresiones

Existencias, bastantes.

Tendencia floja en los precios.

### Córdoba

Reses mayores, de 2'38 a 2'42 pesetas kilo canal.

Ternezas, de 2'51 a 2'52 idem idem.

Reses menores, de 1'85 a 1'87 idem idem.

La plaza estuvo muy abastecida, habiendo grandes reservas.

## MERCADOS

### Zafra

El negocio en esta plaza se encuentra absolutamente paralizado.

Últimas cotizaciones:

Trigo, a 16 pesetas fanega.

Cebada, a 5'50 idem idem.

Avena, a 5 idem idem.

Albillas, a 15 idem idem.

Habas, a 15 idem idem.

Aceite del año, a 19 pesetas arroba.

Vinos, a 3'50 idem idem.

## Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Ramón Gutiérrez, tres ovejas y seis borregos, que dieron un peso de 44 kilogramos; Rosendo Sosa, dos terneras, 102; Julio Morcillo, una ternera, una cabra y tres chivos, 122; Pedro Cortés, una ternera y dos ovejas, 104; Pedro Anselmo, una ternera, ocho borregos y dos ovejas, 120; Francisco Alfonso, dos añosos y 10 borregos, 335; Fernando Alfonso, un toro y cinco chivos, 304; Mariano Anselmo, un eral, tres cabras y dos chivos, 226; Juan Alfonso, un toro, 185; José Maldonado, seis ovejas, 57; Juan Rodríguez, una cabra y 10 chivos, 71; Vicente Alfonso, 10 chivos, 75; Robustiano Regidor, tres borregos y dos ovejas, 42; y José Anselmo, dos chivos, 16, que hacen un total de 1.703 kilogramos de peso.

## FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Harina, 11.500 kilogramos; trigo, 57 fanegas; café, 60 kilogramos; vinos comunes, 153 arrobas; patatas, 60 idem.

## Crónica de Zafra

### Feria de San Juan

Ha pasado la feria de San Juan que, como todos los años celebrábase, velozmente, durando solamente los tres días oficiales, pasados los cuales, queda esto completamente vacío de todo.

Sin embargo de las condiciones tan poco propicias en que se presentó la feria en los mercados de ganados, en los que los vendedores abundaron, los compradores los había, pero tan retraídos, que amenazaba esto un fracaso; no obstante, se animó a última hora, y he aquí algo del movimiento del feriado.

El ganado lanar se ha vendido la mayor parte para recría con bastante estimación, habiendo salido muy poco para matadero porque, lo en ella presentado, no estaba en condiciones de gordura para tal fin.

El vacuno hacía muchísimos años no se presentaba tanto ni tan bueno; se ha vendido bastante alrededor de 10 reales kilo en canal y han sobrado algunas partidas, por pretender sus dueños más de lo que valían, pues los compradores estaban muy animados, pero no obstante estaban más animados los vendedores a cobrar buenos precios y cobrar ya gollerías.

Es muy difícil el calcular el número de cabezas que ha habido en esta feria de este ganado, pero cálculos de personas peritas lo hacen ascender a 8 o 9.000 cabezas, que de este ganado ya es algo.

Se han vendido en un precio medio vacas alrededor de 2.000 reales, chispa más, chispa menos; añojos, lo mismo, y erales, fluctuando en las 400 pesetas; pero, ya digo, lo que da mejor idea del mercado, es el precio de 10 reales en canal.

El ganado lanar se ha vendido todo, siendo los precios predominantes de 20 a 25 pesetas los corderos; de 28 a 30 pesetas los borregos; de 35 a 40 pesetas las ovejas nuevas, y de 20 a 26 pesetas las viejas.

La Compañía de ferrocarriles, como siempre, para no variar, con material escasisimo de embarque, que irroga perjuicios inmensos a los señores negociantes, que tienen que salir a embarcar a otras estaciones, a donde Dios les dé a entender.

### Salón Romero

De espectáculo nada, solamente en el Salón Romero el grupo de varietés formado por Teresita Mozart, canzonetista, y Lolita Navarro y Gran Arretino, duetistas, que han entretenido a los feriantes muy agradablemente porque la Teresita Mozart es muy bella mujer y tiene buena voz y simpatías.

La Lolita Navarro muy mona y una artista que siente el arte, y el Gran Arretino en sus trabajos múltiples, un éxito de risa y habilidad sabe captarse al público, y todos muy consecuentes con el público. — *Moreno Infante*. 1 junio.

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositorio general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

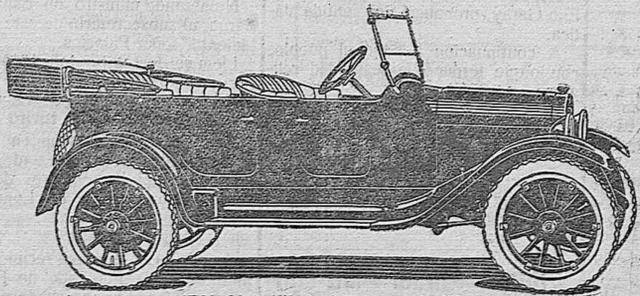
## COCHE DE TURISMO DODGE BROTHERS

PRECIO: PESETAS

9.650

COMPLETAMENTE

::: EQUIPADO :::



Entrega:  
inmediata

Agente exclusivo para Extremadura:

**- LUIS PLA Y ALVAREZ -**

Exposición y ventas:

**GARAGE PLA**

MARTIN CANSADO Y ZURBARAN

## CHEVROLET

SUPERIOR 1923

EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO

6.500 PESETAS

Presentantes en la provincia de Badajoz:

Justo García Ortiz | Santiago S. de Zaldivar  
:: Germán Puebla :: | DON BENITO  
BADAJOZ

## Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas más de la renombrada marca VICTO-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles WADSWORTH, neumáticos, graas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

EXAMENES

Instituto General y Técnico

Enseñanza no oficial
Historia Natural
Francisco Sánchez Miranda, Antonio Alba Torrado y Humberto Manzano Rodríguez, sobresalientes.

Agricultura
Francisco Sánchez Miranda, Antonio Alba Torrado y Humberto Manzano Rodríguez, sobresalientes.

Gimnasia
Francisco Sánchez Miranda y Humberto Manzano Rodríguez, sobresalientes.

Exámenes de septiembre

El día 1 de julio comienza en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, la preparación para los exámenes de septiembre.

“EL PASO.”
BENEGAS, NUMERO 16
Vinos, aguardientes y vinagre.

Instrucción pública

Sección administrativa de Primera enseñanza

Han sido tramitados los asuntos que a continuación se expresan:
Al maestro de Villafranca de los Barros, don Matías Sánchez, se le devuelve relación y papeleta solicitando traslado, por no reunir las condiciones que determina el artículo 74 del vigente Estatuto.

A la Dirección General de Primera enseñanza se remiten relaciones y papeletas de varios maestros de la provincia, solicitando traslado.

A la Junta de Derechos pasivos se remiten certificaciones del 6 por 100 descontado a los maestros de la provincia en las nóminas del mes de junio próximo pasado.

A la Dirección General se remite petición de destino del jefe de esta Sección, don Gabriel Peralta Gómez.

Al maestro de Barcarrota, don Juan F. Durán, se le devuelven relaciones y papeletas en las que solicita traslado.

Una boda

En la noche del sábado último se celebró en la ermita de la Soledad el enlace matrimonial de la bellísima señorita Paulina Campos Herrero con el ayudante del Catastro de Rústica de esta provincia don José García Gago.

Bendijo la unión el presbítero don José Cano Gil, apadrinando a los contrayentes don Angel Campos Guerra y doña María Herrero, padres de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Pedro Alfaro Pereira y don Fernando Basco Sánchez.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco.
Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

Información militar

Marcha del general Martínez Peralta

En el tren correo de ayer tarde salió con dirección a Madrid, Toledo y Caceres el gobernador militar accidental de la plaza, señor Martínez Peralta.

A la estación acudieron a despedirle todos los primeros jefes de cuerpos y dependencias y gran número de jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos de la guarnición francos de servicio.

También fueron a despedir al general un gran número de amigos particulares.

Mientras dure la ausencia del Gobernador accidental, se hará cargo del despacho de los asuntos del Gobierno el coronel del regimiento de Caballería don José López Cerezo, a quien por Ordenanza corresponde.

Del mando de la brigada se encargará el coronel de Castilla don Juan Urbano Palma.

Incorporaciones

Se han incorporado al regimiento de Gravelinas, al cual pertenecen, después de haber disfrutado el permiso que por la Superioridad les había sido concedido, los capitanes don Antonio Loriga y don Ignacio Muñoz, los cuales se harán cargo del mando de sus respectivas compañías.

Propuesto para la laurea

Ha sido abierto juicio contradictorio para juzgar los méritos que haya podido contraer para el ingreso en su día en el orden de la Real y militar de San Fernando, el soldado de Ingenieros Carmelo Balsera González, en la posición de Tugunt, con motivo de los sucesos de julio de 1921. Para la instrucción de este juicio, ha sido nombrado juez instructor el capitán del regimiento de Infantería de Africa, número 68, don Manuel Bocerril Espeso.

El soldado Balsera fué prisionero de Abd-el-Krim, permaneciendo en el cautiverio hasta que fué gestionado el rescate por el señor Echevarrieta.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MEDICO MILITAR
Rambla, número 28. — MERIDA

DE TALAVERA LA REAL

Herido en riña

A las dieciséis horas de ayer, en el ejido de este pueblo, surgió una reyerta entre los vecinos Cipriano Cordero Torres y Agustín Cordero Tienza.

El primero, con una horquilla de hierro, agredió al contrario, causándole dos heridas en el costado izquierdo, que fueron calificadas por el facultativo de pronóstico reservado.

El agresor, Cipriano Carretero, ha sido puesto a disposición del señor juez municipal.

Incendio

La Coronada.—El día 1 de julio, en un cercado del vecino de esta localidad Pedro de la Peña Díaz, se declaró un violento incendio.

Después de grandes esfuerzos éste quedó totalmente extinguido. El fuego destruyó montones de trigo en rama, ascendiendo las pérdidas materiales a 400 pesetas.

De las gestiones practicadas se deduce que el hecho fué casual.

Escándalo

Alanje.—Por escándalo público y desacato a la autoridad, estando en completo estado de embriaguez, fueron detenidos y puestos a disposición del Juez municipal los vecinos de ésta José Barragán y Pedro Escibano.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9
Fábrica de gaseosas y agua de seltz.
Embutidos del país.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Chorizo, Morcilla, Longaniza, Tomate, Sifón de agua de seltz, Docena de gaseosas.

VENDESE

locomóvil "Wolf", 16 caballos, usado, excelente estado, como nuevo. Escribid apartado de Correos 969. Madrid.

LA MANANA DEL PRESIDENTE

(POR TELÉFONO)
2, 22 30 h.

Despacho regio
Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con su majestad el Rey, el jefe del Gobierno.

El marqués de Añucemas informó al Monarca de que las noticias recibidas de provincias, acusaban una tranquilidad total en toda España.

Recibe a los periodistas

Desde la morada regia se trasladó el marqués de Añucemas a la Presidencia, recibiendo en su despacho oficial a los representantes de la Prensa.

La cuestión catalana

En su conversación con los reporteros manifestó en primer término García Prieto, que las noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que la circulación de carros es más numerosa, habiendo aumentado el tránsito de vehículos.

Respecto a la huelga catalana, que abarca a los suministros de gas y electricidad y que estaba anunciada para hoy, ha recibido buenas impresiones, nacidas de que el gobernador civil de aquella provincia, señor Portela, se ha puesto al habla con los representantes del elemento obrero, pareciendo que las negociaciones marchan por buen camino.

El Consejo de hoy

Asimismo dijo Añucemas que según habiase anunciado, esta tarde, a las cinco, se reunirían los ministros en Consejo en la Presidencia.

Agregó que en la primera parte del Consejo se ocuparían los ministros de los próximos debates parlamentarios y de los planes que respecto de ellos se han de seguir en las inmediatas sesiones parlamentarias.

Nos ocuparemos—agregó—con todo detenimiento del proyecto de Ordenación ferroviaria, cuya aprobación, en el Consejo de hoy, nos proponemos, y asimismo es posible que también queden aprobados otros decretos relativos al Ministerio de Hacienda.

El día de ayer

Finalmente dijo a los reporteros que ayer, domingo, pasó el día entero en el campo, descansando.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)
3, 1'30 h.

Parte de Guerra

El alto Comisario, desde Tetuán, comunica al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en la zona Oriental. En la zona Occidental el enemigo hostilizó la posición de Huantam, no obstante lo cual se consiguió el objetivo propuesto, dejándose en Terinet un tabor de Regulares de Ceuta y en las posiciones de Talambor y Monte Azgo otro de los Regulares de Tetuán.

En este encuentro nuestras fuerzas sufrieron las bajas de un muerto y catorce heridos pertenecientes a regulares y la mejala.

Compañía repatriada

El Comandante general de Ceuta comunica que con dirección a Madrid ha salido la compañía de automóviles de la primera Comandancia, integrada por cinco oficiales y 54 soldados.

Se arrienda

desde San Miguel próximo la dehesa "Chaparral Bajo", a pasto, labor y montañera, en primera rotación, con buenos majadales, de 400 fanegas de cebada, más 100 fanegas de labor, colindantes en el término de Aljucén, próxima a la carretera de Mérida y estación de Carrascaleja.

Para tratar y ver el pliego de condiciones, en casa de don Antonio Bonillo, Alcuéscar (Cáceres).

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

CASA de Baños. Vasco Núñez, 26.

SE ARRIENDAN desde el próximo venidero septiembre cincuenta y siete fanegas y cuatro celemines de tierra de labor al sitio de "Arroyo del Ciervo", término de Mérida. Para tratar en Montijo, con su dueño don Diego Montijo Guzmán, presbítero. Macías de Pórra, 39.

SE VENDEN las casas número 17 de la calle de Atocha, y Morales, 74, 101, 103 y 105. Las tres últimas tienen 12 metros de fachada a la carretera de circunvalación, donde con poco costo puede construirse un garaje o cochera con salida a dicha carretera. Se venden en conjunto o separadamente. Darán razón, Tardío, 9, segundo.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel los pastos y fruto de bellota de la dehesa "Castiliana de Méndez", a once kilómetros de esta capital. Para tratar, con don Eduardo Méndez, Salmerón, 68.

P. Gómez Muñiz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

Caja Kurai de Badajoz
Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

PRESTAMOS hipotecarios personales y pignoratios, 6 y 7 por 100 de interés.

Horas: Caja de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

ADELANTAR CURSO EN TRES MESES
FISICA Y QUIMICA para Universidad exámenes septiembre, lo mismo que toda preparación de la Sección de Ciencias.

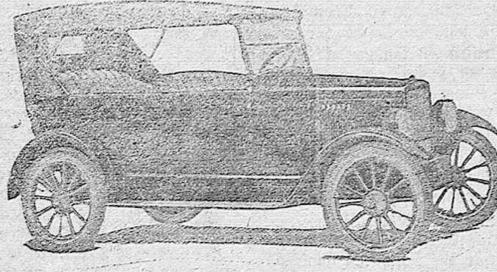
Dújense a don Luis Luna, licenciado en Ciencias. Arco Agüero, 9, bajo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

Venta de sacos usados de diferentes clases a precios muy reducidos.
LA CUBANA

ZOTAL para el ganado SALUD
para el ganadero RIQUEZA

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales



GRAY

EL COCHE ECONOMICO

TIPO TURISMO, CAPAZ PARA 5 PLAZAS
SOLIDEZ Y BELLEZA DE LINEAS.—OCHO LITROS POR 100 KM.—GARANTIZADO

Stock completo de piezas de recambio. Toda pieza defectuosa se repone gratuitamente.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA:

Joaquín Rodero Dotó
De Gabriel, número 50

89 FOLLETON DE "CORREO DE LA MAÑANA"

DONA SANCHA DE NAVARRA
NOVELA HISTORICA POR Manuel Fernández y González

y medio desnuda. Zuanko no pudo menos de coquetearse a sí mismo que, después de Teresa, aquella era la mujer más hermosa que había visto en su vida.
—Esta es otra joya que heredaré del Penitente-rojo dijo Daruh: cuando yo me apoderé de sus dominios, encontré aquí a Zinka, tan indolente como ahora, tan engalamada como ahora, y como ahora durmiendo o fingiendo que dormía: pero no era tan hermosa como ahora; acababa de ser traída de Egipto, la había enloquecido un largo viaje, y sólo tenía doce años; ahora está regañada, cuidada como sultana, y tiene veinte años. Ella me cree un poderoso sultán, me ama, y te advierto que si te enamoras de ella, te verás obligado a seducirla: lo mejor que puedes hacer es apelar a las joyas que hay en mi tesoro: es muy interesante, y acabará por adorarle si la regalas cada día un collar de colores, unas aljorcas de diamantes o unas arracadas de perlas. ¿Sabes el árabe?
—Sí.
—Pues entonces, sabiendo el árabe y regalándole espléndidamente, será cosa de tres días su conquista.
—No pienso ocuparme de ello.

—Hermano, Teresa tiene para mí una grave falta.
—¿Cuál?
—Que es mía, enteramente mía.
—¿Y no la amas?
—¿Quién te ha dicho eso? yo adoro a Teresa; pero con el tiempo mi amor, infiltrándose enteramente en mi alma, se ha convertido en un amor puro, sin deseos, en un cariño íntimo: la amo como se ama a una hermana, a una madre, a un hijo, y nada más: hace ya algunos años que Teresa y yo nos miramos enteramente como dos hermanos: hace mucho tiempo, años enteros, que no entro en las habitaciones de mi mujer, ni ella entra en las mías. Y sin embargo, nos amamos más que al principio. Pero ven: has visto mis esclavas, y vas a ver mis cautivas; hay entre ellas nobles damas, bonradas villanas, inocentes labriegas. Pero estas me fastidian, no están acostumbradas como esas mujeres de oriente a la esclavitud, y safren y lioran y se entristecen, y aun algunas se dejan morir de hambre.
Daruh mostró seguidamente a su hermano toda una colección de víctimas arrancadas por sus bandidos entre el incendio y la sangre de sus hogares.
Después que hubieron pasado revista a aquella especie de harén, Daruh sacó a su hermano de él, y subiendo a las habitaciones superiores que ya conocemos, le presentó a sus funcionarios de más confianza, les dio a conocer a su hermano como su representante durante su ausencia, y desandando lo andado, después de haber dado a Zuanko cuantas instrucciones eran necesarias para que le sustituyese sin vacilaciones ni dudas, le dio salida al bosque por la gruta.
Aún estaba el sol alto sobre el horizonte: Zuanko tomó preocupado el camino de la casa de las Palomas y entró en ella. Al llegar al jardín donde habían comido, le sorprendió dulcemente el tañido de un laúd que resonaba, tañido con una languidez y un encanto indefinibles, en una habitación situada al extremo de un cenador.
—¿Quién toca ese laúd? dijo Zuanko a uno de los sirvientes que pasaba.
—Es la señora, que se ha retirado a sus aposentos, y que se entretiene tocando el laúd.
El sirviente salió; Zuanko quedó solo en la galería.
Poco después al sonido del laúd se unió una voz argentina, dulce, indolente, y apasionada, que cantaba una canción de amores: en ella se nombraba a un extranjero de tez dorada y cabellos negros y ondulados.
Lentamente la voz y el laúd fueron apagándose, y al fin se extinguieron enteramente sus sonidos. Era indudable que Teresa dormía su siesta, obedeciendo a la costumbre que, desde tiempos antiguos, tomaron los solariegos, de los árabes sus dominadores.
Zuanko, preocupado por lo que había visto, fascinado por la hermosura y por la inocencia tentadora de Teresa, sintió que su razón le abandonaba; sería él el mismo extranjero de rosito durado y cabellos ondulados que había nombrado en su canto la esposa de su hermano? ¿Sería que él hubiese causado en ella una impresión semejante a la que él sentía por su hermosura, y creyéndose sola había exhalado su amor o su deseo en aquella incitante trova? ¿No era hermosa y joven Teresa? ¿No la desentendía Daruh, tratándola con la indiferencia que hubiese tratado a una hermana? ¿Era, pues, tan difícil que él, enamora-

do, ardiente, lograrse arrastrar a una dulce intimidad a aquella mujer formada por el amor, y que debía ser ávida de placeres?
Lo primero que hace un enamorado es seaneirse a sí propio; de deducción en deducción llegó Zuanko a una persuasión, y avanzando con paso trémulo hasta la puerta entreabierta del aposento de Teresa, entró en él sin que le detuviese el pensamiento de que iba a atreverse a la joya de más estima de un hermano que le amaba, que había deseado siempre encontrarle, que al lograrlo por un acaso le había vuelto a la vida, que le había abierto su corazón y le había participado de sus secretos y de sus riquezas. Lo hemos dicho ya: Zuanko era perverso, y aborrecía a su hermano porque era más fuerte y más rico que él.
Así es, que entró sin vacilar en los aposentos de Teresa.
Nada había en el primero más que un lujoso colchoncillo; adelantó, levantó un tapiz y se encontró en un dormitorio digno de una hada. La sencillez exterior de la casa de las Palomas contrastaba dentro un verdadero alcázar del Rey.
Mueblamente reclinada en un magnífico lecho con las ropas descendidas, el bello semblante dormido y sonriente, medio desnudo el blanco seno, tendido abandonado sobre el lecho un laúd de ébano y marfil, estaba Teresa.
Zuanko se acercó al lecho estremecido, convalso, fura de sí: llegó y contempló con éxtasis a Teresa dormida; luego inclinó lentamente su semblante sobre el semblante de la joven, y cuando estaba próximo a tocarle con sus ávidos labios, Teresa despertó y se alzó.
Zuanko, como un ladrón sorprendido, se enderezó de una manera violenta, y esperó el resultado de su atrevimiento.
Teresa le sonreía con una candidez maravillosa.
—¿Se acostumbra en vuestra tierra de Gascaña, dijo, ir a velar el sueño de sus hermanas?
—¡Ah, yo te amo, Teresa! exclamó enloquecido Zuanko.
—¿Que me amas? dijo Teresa citribrándose indolentemente el seno y sonriendo siempre, yo también os amo.
—¿Que me amas? exclamó acercándose de nuevo al lecho Zuanko.
—Sí; pero amo también a Hugo.
—Pero está ausente: nadie nos ve... tus ojos me dicen... el silencio y el misterio nos rodean...
Y pretendió asir la cintura de Teresa.
—No, no, dijo esta rechazándole con dulzura y pronunciando sus palabras con acento opaco y conmovido: vive... ¡¡Que vive! ¡¡que vive Hugo! ¡¡y qué importa?
—Hugo me ama y yo le amo también.
—Pero me has dicho que me amas.
—Escúchame, dijo Teresa levantándose y sentándose sobre el lecho sin cuidarse de componer el deshecho de su traje y de sus cabellos, y jugando distraída con el laúd, del que arrancaba fugitivas y flébiles armonías; escúchame y recobra la razón. Siéntate a mi lado, y nada temas, añadió refiriendo a su lado a Zuanko, que había hecho ademán de ir a cerrar la puerta. En mi casa yo soy la señora, y nadie pasará los umbrales de mis aposentos si yo no llamo. Siéntate.
Zuanko se sentó en el lecho.
—Yo, dijo Teresa jugando siempre con el laúd, me casé enamorada con tu hermano.
—Pero antes de casarte con él amé-

DE SOCIEDAD

Comisión Mixta

DE USAGRE

NOTICIAS

LA PROCESIÓN DE LA MILAGROSA

Viajeros Llegó procedente de Madrid don Teodoro Gil Teno, teniente de Sanidad militar, que viene destinado al Hospital de esta plaza.
Para Madrid salió el capitán de Sanidad militar don Ricardo de la Fuente, destinado al regimiento de Saboya.
Ha salido para el mismo punto que el anterior don Miguel Alvarez Montesino, oficial del Ministerio de la Gobernación, acompañado de su familia.
Vino procedente de Entrín Bajo y regresó de nuevo a dicha localidad don Manuel Menguiano, propietario.
Llegó de Valencia del Mombuey don Sixto Castro, médico.
Han venido procedente de Puebla de la Calzada y regresaron nuevamente en automóvil a dicho punto el ex diputado a Cortes don Sancho Conejo, el diputado provincial don José López de Ayala y el propietario don Fabián Lozano.
Estuvo breves horas en esta capital, procedente de Alburquerque, don Manuel Barrantes, propietario.
Salieron con dirección a Alburquerque don Elías Cortés, farmacéutico, acompañado de su esposa.
Regresó al mismo punto don Manuel Gordillo, del comercio.
Ha salido para Figueras da Foz (Portugal) el juez municipal don Gabriel Rodríguez Barrientos, acompañado de su señora.

Ayer lunes, a las doce, celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:
Dada cuenta de los recursos interpuestos ante el ministro de la Gobernación por Rosa Sánchez, de Fuenlabrada de los Montes, contra acuerdo de la Comisión declarando soldado a su hijo Pedro Muñoz, de 1923; de Marcelo Toledo, del mismo pueblo, contra fallo de la Comisión declarando exceptuados a Emeterio Rivas, del reemplazo actual; a Pedro Aldana, del mismo, y a Galo Alvarez, de igual pueblo y reemplazo, la Comisión, en vista de los antecedentes, acordó informar que procede desestimar los recursos interpuestos, confirmando los fallos apelados.
Declarar soldados a Saturnino Mateos Caballero, del cupo de Valle de la Serena y del reemplazo de 1923; a Aurelio Fernández, de Badajoz y de 1923; a Juan Ramos Lozano, de Villanueva de la Serena y de 1923; a Manuel Sánchez Fonseca, de Barcarrota y de 1923, y a Emilio Alfaro Molina, de Azuaga y de 1923.
Excluir totalmente a Angel Crespo Díaz, de Almendralejo, de 1923, y a José Guerra Samino, de Alburquerque y de 1920.
Declarar exceptuado del servicio en filas a Joaquín Rastrolo Parra, del cupo de La Parra y de 1920.
Excluir temporalmente a Manuel Silva Rodríguez, de Barcarrota y de 1923.

Fiestas y entrega de una bandera
El pueblo de Usagre, queriendo dar una muestra de aprecio a la Guardia civil, ha regalado una bandera al puesto aquí establecido.
A este fin ha aprovechado la fiesta de San Pedro, que por tradición viene celebrándose, y en la mañana de hoy se ha llevado a cabo la ceremonia.
Durante ellas ha reinado gran animación, pues todo el vecindario ha interrumpido sus labores de recolección y ha concurrido personal de los pueblos circunvecinos.
La compañía de zarzuela y opereta de los hermanos Lemos ha tenido buenas entradas y ha sido muy aplaudida.
En el domicilio de una distinguida dama se verificó una velada a la que asistieron las personas más visibles de la localidad; hubo sesión de piano y canto por la gentil Milagrito, y terminó con su poquito de baile.
A petición de la Junta de festejos y varios jóvenes, el Alcalde cedió el salón principal de la casa Ayuntamiento, en el que se celebró un baile que duró toda la noche.
La banda que dirige el señor Rui-Díaz se retiró a Llerena, dejando muy bien puesto el pabellón.
Y como terminación hubo banquete, al que asistieron veinte comensales, y en él brindaron por la prosperidad del pueblo, encomiando su nobleza y hospitalidad, el Alcalde y el presidente de la mesa, don Manuel Romero. —Iturri. 1-7-923.

Meteorológicas.—Día 2.—Temperatura máxima al sol, 50°; ídem ídem a la sombra, 37°8'; ídem mínima, 21°7'.
Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 7.
Lluvia, ídem ídem, 0'0.
Felicitación.—Muy sinceramente felicitamos a nuestro buen amigo don Jenaro Doncel, por el éxito que obtuvo muy reciente en la marca de automóviles «Buick», de la que es vendedor en esta provincia, en las carreras celebradas en Valencia y Barcelona, en las cuales se clasificó en primer lugar.
Los carruajes de lujo.—El Alcalde de esta capital nos ruega la inserción del siguiente anuncio:
Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 30 de junio del pasado, queda expuesto al público el padrón de carruajes de lujo del actual año económico, con objeto de admitir las reclamaciones que se formulen durante ocho días.
Pasado dicho plazo se procederá al cobro de las cuotas respectivas que se considerarán firmes al no ser reclamadas.
Pérdida de una mula negra de cinco años, de tres dedos sobre la marca, rozada en el lomo y pelo blanco en los costillares, yerro M, en la solana derecha.
La persona que sepa su paradero, avise al Montijo a don Lisardo Sánchez.
Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3, Badajoz.
Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).
Ventiladores eléctricos garantizados, 35 pesetas. Bazar de París.
A todos los que tienen automóviles les conviene saber que en la fábrica de muebles y carruajes de Ramón Salas, se construyen y reforman carrocerías. También se pintan y guardan en muy buenas condiciones los coches «Ford». Carrocerías para viajeros y de camión. Tienda y escritorio: Plaza de la Soledad, 23. Fábrica: Castillo, 12, Badajoz.
Queso de oveja, de superior calidad, a 5 pesetas kilo, y miel, de buena calidad, a 2'50, se vende en Arco-Agüero, 37, bajo.
Se venden 48 fanegas de tierra, todas de labor, superiores, a seis kilómetros de Badajoz, y las casas De Gabriel, 62, y Zarza, 21. Darán razón, en la última, principal.
Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.
Se necesita comprar una luna para escaparate de regulares dimensiones en el «Bazar del 65». Plaza de la Soledad, 12.
Purgante ZEA. Pídense siempre.
Practicante soltero, libre de quinta, buena práctica y referencia, bien retribuido, se necesita para la farmacia de don Diego Alonso. Montijo.

Presidía la procesión el señor Obispo de la diócesis.
El número de fieles que formó en las filas, llevando velas encendidas, era muy numeroso, como también lo fué grande el que se encontraba estacionado en la plaza de San Andrés para presenciar la salida de la procesión y el que, con el mismo fin, se encontraba en todas las calles del trayecto que recorrió aquella, que fué el mismo que ya habíamos anunciado en nuestro último número.
Recogióse la procesión en la misma iglesia de donde había salido a las nueve y cuarenta y cinco de la noche, dentro del mayor orden.

Enferma

Se encuentra restablecida de la larga enfermedad que ha padecido, la señora doña María Fernández Sala.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

Clima seco y de altura, 1.256 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, artrismo, anemia, GRIPE. Hidroterapia completa. Hotel comfortable. Temporada 20 junio a 20 septiembre. Se facilitan tarifas gratuitamente.

¡ ATENCIÓN !

Se vende un magnífico solar de 1.400 metros cuadrados en la plaza del Castillo, muy a propósito para fábrica, para vivienda o para cualquier negocio de importancia.
Para tratar, plaza de la Soledad, 5 y 6, almacén de muebles de la viuda de Francisco Ramallo.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ
VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁDIZ)

Niño Granada

de la casa Sánchez Romate. JEREZ DE LA FRONTERA

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)
Queso de oveja, el kilo ..... 5'00
Aceite, litro ..... 1'75
Tocino superior, el kilo ..... 3'80
Morcilla, el kilo ..... 4'50
Chorizo superior, el kilo ..... 9'00
Longaniza, el kilo ..... 4'00
Manteca blanca, el kilo ..... 4'00
Lomos en vela, el kilo ..... 14'00
Todos estos embutidos son fabricados en esta casa.

Lámpara Orvaz

La lámpara de medio vatio Orvaz es excelente, y a igualdad de consumo, no es superada en su duración por ninguna otra.
Su luz blanquísima y agradable la hace indispensable siempre que se trate de obtener una buena iluminación.
Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Probad vi o fino

de la casa Sánchez Romate. JEREZ DE LA FRONTERA

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)
Queso de oveja, el kilo ..... 5'00
Aceite, litro ..... 1'75
Tocino superior, el kilo ..... 3'80
Morcilla, el kilo ..... 4'50
Chorizo superior, el kilo ..... 9'00
Longaniza, el kilo ..... 4'00
Manteca blanca, el kilo ..... 4'00
Lomos en vela, el kilo ..... 14'00
Todos estos embutidos son fabricados en esta casa.

Lámpara Orvaz

La lámpara de medio vatio Orvaz es excelente, y a igualdad de consumo, no es superada en su duración por ninguna otra.
Su luz blanquísima y agradable la hace indispensable siempre que se trate de obtener una buena iluminación.
Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL
MÉDICO-ODONTÓLOGO
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Arias Montano, 30, pral. Badajoz

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO) 2, 22'50 h.

Table with columns for 'Cambio procedente', 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. It lists various financial instruments and their corresponding values.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Casimira Quintana Pacheco, de diez meses, gastroenteritis. Cristóbal Odríd, 23.
José Cansado Moreno, de catorce meses, gastroenteritis. San Agustín, número 53.
Emilio Pinilla Contreras, de veintiocho años, hemorragia cerebral. Hospital civil.
Nacidos.—Manuel Alvarez Higuera. Zapatería, 25.
Matrimonios.—Ninguno.



No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empaquetados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exige el cliente.

Fábrica de finas de cemento armado MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO

CHOCOLATE «DUCAL» El mejor DESAYUNO

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por largo y rídnica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus productos admiten competencia.

CAMBIO OFICIALES DE LISBOA

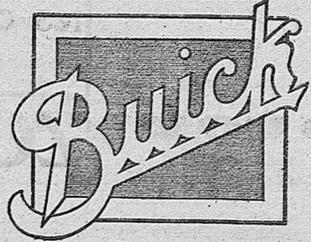
Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.
Telegrama de apertura a las 14'50
La peseta, 3.240 reis; el duro, 16.200; el escudo, 30 86 céntimos.
Telegrama de cierre a las 18'15
La peseta, 3.200; el duro, 16.000; el escudo, 31'25.

HACIENDA

Traslado de pensiones
La pensión que cobraba doña Florentina Sánchez Comitre, se percibirá en lo sucesivo en la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y de Clases pasivas.
La de don Fernando Mayorga, que se cobraba por dicha Dirección general, se percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

José Guisado Torres profesor particular de francés, inglés, latín, italiano y literatura.
En mi domicilio (Trinidad, 15, bajo), 25 pesetas mensuales; en el domicilio del alumno o alumna, 40.

EL AUTOMOVIL



Vencedor en cuantas carreras ha tomado parte. Ha alcanzado dos nuevos y resonantes triunfos.

El día 24 de junio, en la carrera PORT -COELI (Valencia), venció a todos sus contrincantes y ganando

- 1.º Copa Porta-Coeli.
2.º Copa fuerza libre.

El día 28 de junio, en la carrera cuesta RABASADA, en Barcelona, batió oficialmente el "record., sobre todos, obteniendo el PRIMER puesto el famoso BUICK.

SALON EXPOSICION: ARIAS MONTANO, 8

GENARO DONCEL

BADAJOS